GRADO EN MEDICINA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Las competencias generales y específicas a adquirir se corresponden con las exigibles para otorgar un título de grado y máster universitario, reflejan su orientación general y son habilidades genéricas por las que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de profesión de Médico.

Del conjunto de competencias que adquiere el graduado dentro del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) se valoran aquellas que inciden en:

- La capacidad de interpretación de datos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Las capacidades con el aprendizaje autónomo, la creatividad mediante ejercicios y trabajos personales; y la adquisición de habilidades para la adaptación a nuevas situaciones y mediante tareas con responsabilidades colectivas.